TAFALLA
IRON FOUNDRY

Política de Calidad

En **Tafalla Iron Foundry, S. Coop., la satisfacción de los clientes**, mediante la calidad de nuestros productos y servicios, es una condición indispensable para el éxito.

Somos una **cooperativa industrial** del grupo MONDRAGON, especializada en la fabricación de bloques y culatas de motor para automoción, vehículos industriales y agrícolas. Operamos en un entorno altamente exigente, afrontando retos como la transición energética, la competencia global y la necesidad de atraer y retener talento, lo que refuerza aún más nuestro compromiso con la **mejora continua**, la **seguridad del producto** y el **cumplimiento riguroso de los requisitos de nuestros clientes**.

Solo mediante la aplicación real de una **Política de Calidad** que abarque todas las actividades de la cooperativa, con la **implicación y participación de las personas que la integran**, podremos mejorar la calidad, el servicio y el coste de los productos, así como la **seguridad con la que se desarrolla el trabajo**.

La participación de las personas, apoyada con la **formación, motivación y comunicación necesarias**, es fundamental para la **consecución de los objetivos de calidad** y la mejora continua del sistema de gestión.

Las claves para esta Política de Calidad son:

- Comprender con precisión **las necesidades del cliente** y otros requisitos aplicables (legales, reglamentarios, contractuales...), asegurando su cumplimiento.
- Analizar y considerar los **riesgos y oportunidades** que puedan afectar a la conformidad de los productos y servicios y a la capacidad de aumentar la satisfacción del cliente.
- Realizar el correcto diseño, control y análisis de los procesos.
- Prevenir errores y fallos de calidad en fases tempranas, adecuando los procesos según análisis realizados en equipo, fomentando así una **cultura de prevención de defectos** y orientada al objetivo de **"cero defectos"**.
- Conocer de modo permanente la calidad y el grado de **satisfacción percibidos por el cliente**.
- Trabajar con **rigor y disciplina** según los procedimientos y estándares establecidos.
- Realizar **autoevaluaciones y auditorías periódicas** tanto de los procesos como del sistema de calidad para garantizar su cumplimiento.
- **Fomentar la reducción de la variación y el desperdicio** en nuestros procesos, como parte de nuestro compromiso con la eficiencia y la mejora continua.

Esta política proporciona el **marco de referencia para establecer los objetivos de calidad** y será **comunicada, comprendida y aplicada en todos los niveles de la cooperativa**, revisándose periódicamente para asegurar su adecuación al contexto y a la estrategia de la organización.

Revisada y aprobada en Consejo de Gestión en SEPTIEMBRE 2025

Miguel Ugalde
Director Gerente
Zuzendari kudeatzailea

MONDRAGON HUMANITY AT WORK Finance Industry Retail Knowledge

Clasificación información: Documento USO PUBLICO